



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

299

Ciudad de México, a 23 de enero de 2025

Nombre del Coordinador Normativo: **ALVA ALEJANDRA SANTOS CARRILLO**Nombre de la Coordinación Normativa: **DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS****ADSCRIPCIÓN: DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS****LUGAR DE LA COMISIÓN: MONTERREY, N.L.****DEL: 22/01/2025****AL: 22/01/2025****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

En colaboración con la Coordinación de Enfermería y Coordinación de Unidades de Primer Nivel, se realizó supervisión y asesoría a Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas de OOAD Nuevo León para selección y preparación de Unidad de Medicina Familiar (UMF) en relación a la nueva estrategia "México te abraza", implementada por el Gobierno Federal en estados de la frontera norte.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Selección de Unidades de Medicina Familiar (UMF) y HGZ para referencia de población derechohabiente; análisis y determinación de necesidades de personal para UMF, al igual que en albergue operando en 2 turnos, lunes a domingo; revisión y análisis de abasto de material de consumo y medicamento para la atención médica de módulos localizados en albergue.

Se realizó visita en albergue seleccionado para proporcionar atención médica, de enfermería y psicológica, a fin de determinar los espacios y adecuaciones necesarias para estos servicios.

3. CONCLUSIONES

La UMF y HGZ propuestos pueden servir de referencia para población derechohabiente que sea recibida en albergue localizado en El Carmen, Nuevo León; a través de minuta se establecieron acuerdos y recomendaciones para la atención médica, de enfermería y psicológica al interior de albergue, en colaboración con la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas de OOAD Nuevo León, Coordinación de Enfermería y Coordinación de Unidades de Primer Nivel.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Unidades de Medicina Familiar (UMF) y HGZ para referencia de población derechohabiente; identificación de necesidades de personal para UMF, al igual que en albergue operando en 2 turnos, lunes a domingo; identificación de material de consumo y medicamento para la atención médica de módulos localizados en albergue.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Garantizar la atención médica, de enfermería y psicológica para población derechohabiente al interior de albergue y en los términos establecidos en la estrategia "México te abraza", implementada por el Gobierno Federal en estados de la frontera norte.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

ANTONIO REYNA SEVILLA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032